

nueve euros con cincuenta céntimos -306.209,50 Euros sobre la cifra de capital actualmente existente, mediante la creación de 50.950 acciones nominativas de 6.01. Euros de valor nominal cada una.

Tercero.-Modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales.

Cuarto.-Delegar en los administradores la facultad de fijar las condiciones del aumento en todo lo no previsto, dando nueva redacción a los artículos correspondientes de los estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el informe de gestión y los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación y del informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos. Se comunica a los Señores accionistas del derecho a suscribir en dicho aumento un número de acciones proporcional al valor de las acciones que poseen.

Madrid, 24 de mayo de 2005.-Administrador. Xavier Gassó Espina.-28.976.

COMERCIAL TERRESTRE MARÍTIMA DE CÓRDOBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2005 a las 12 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Ingeniero Torroja y Miret, s/n, Polígono Torrecilla, Córdoba, y en segunda convocatoria, para el siguiente día 26 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.-Aprobación de la gestión del órgano de administración de la Sociedad.

Tercero.-Delegación de facultades para elevar a públicos los precedentes acuerdos, con la facultad de subsanar, aclarar, rectificar o completar los mismos en lo que fuere necesario para su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales e Informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Córdoba, 25 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro Jiménez Antón.-29.088.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE TERRENOS Y URBANIZACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Buenos Aires número 62-64 de Barcelona, el día 29 de junio de 2005, a las 13 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2005 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de Aplicación de Re-

sultados del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Censura y/o aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por la Administración de la Compañía durante el referido ejercicio.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se notifica a los señores accionistas que tienen a su disposición, los documentos que han de ser sometidos a la Junta General.

Barcelona, 25 de mayo de 2005.-El Administrador, Miguel Alcalá Tomás.-28.956.

COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y DE PARCELACIONES, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria el día 29 de junio a las doce treinta horas en el domicilio social, Covarrubias, número 20 de Madrid, y en segunda el día 30 a la misma hora y lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio, aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento, cese y reelección de Consejeros.

Tercero.-Aprobación en su caso del Acta de la Junta.

Los Señores accionistas podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de mayo de 2005.-El Consejo. José Luis Pérez-Griffo.-27.374.

COMPLEMENTOS INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de Complementos Industriales, Sociedad Anónima a celebrar, en primera convocatoria el día 23 de Junio de 2.005 a las 11,30 horas, o en su caso en segunda convocatoria el día 25 de Junio de 2005 a la misma hora, en el Casal del Poble del Ayuntamiento de Riells-Viabrea, Riells-Viabrea (Girona), con el siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.-Propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

Cuarto.-Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Todos los Accionistas podrán obtener de la Sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Riells-Viabrea (Girona), 25 de mayo de 2005.-El Administrador Unico, Bardises Sanejament Sociedad Limitada. Manuel León Álvarez.-28.980.

CONSTRUCCIONES FERRUMAR, S. L.

Declaración insolvencia

Don Luis de Santos González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 63/2005, que se sigue en este Juzgado de lo Social, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción, contra Construcciones Ferrumar, S. L., sobre can-

tidad, se ha dictado Auto de fecha 18 de mayo de 2005, por el que se declara a la ejecutada Construcciones Ferrumar, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 1.039,10 euros de principal, más intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L. P. L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 18 de mayo de 2005.-Secretario Judicial, Luis de Santos González.-26.991.

CONSTRUCCIONES GARCÍA DEL CASTILLO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Ciudad Real, calle Alarcos, n.º 11, 1.º B, el día 18 de junio de 2005 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de esta mercantil, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.-Propuesta de aplicación de resultados.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Ciudad Real, 23 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, María de la Caridad García del Castillo Crespo.-26.802.

CONSTRUCCIONES ODEÓN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El administrador solidario de la sociedad Construcciones Odeón, Sociedad Anónima, doña Mercè Gordiola Cortils, convoca a sus socios a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Avenida Meridiana, 354, 3.º A (Barcelona), el día 17 de junio de 2005 a las doce treinta horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar asimismo en el domicilio social de la compañía el día 18 de junio de 2005 a las doce treinta horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la junta será el siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Propuesta de aplicación del resultado obtenido en el mismo ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.-Aprobación o censura de la gestión social de los Administradores.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y, en su caso,

del informe de las mismas, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Barcelona, 1 de junio de 2005.—Doña Mercé Gordiola Cortils, Administrador.—30.233.

CONSTRUCCIONES Y MONTAJES DE CASTILLA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Construcciones y Montajes de Castilla, S.A. a la Junta General Ordinaria a celebrar en La Cistèrnia, Valladolid, en el domicilio social de la Empresa, Ctra. Soria, Km. 5.600, el día 23 de junio de 2005, a las 19.00 horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura y en su caso aprobación de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Someter a la aprobación de los accionistas la designación de la firma Gassó Auditores, S.L. para someter a auditoría las cuentas de la Sociedad para los próximos años 2006, 2007 y 2008.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Autorización al Presidente y Secretario del Consejo de Administración indistintamente para la formalización de los acuerdos adoptados y subsanación de posibles errores.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, ejemplares de dichos documentos.

Valladolid, 31 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Juan Carlos Parrado de Paz.—30.201.

CONSTRUCCIONES ZAMACOLA, S. A.

Por acuerdo del Administrador Único de la Sociedad, de fecha 17 de mayo de 2005, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social (Bilbao, calle Alameda Mazarredo, número 41) el día 21 de junio de 2005, a las 19 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 22 de junio de 2005 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta si procede.

Derecho de información: A partir de esta convocatoria a Junta general cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la misma.

Dada la experiencia de ejercicios anteriores la Junta se celebrará en segunda convocatoria por lo que, se ruega a los accionistas la asistencia a esta última.

Bilbao, 17 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Gregorio García Conde.—29.108.

CONSULTING DENTAL, S. L.

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 152/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Noelia Fernández Luengos contra Consulting Dental, S. L., sobre cantidad, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 16-05-05 por importe de 3.182,81 euros de principal, 600 euros de intereses y 400 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el Art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente pra la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de mayo de 2005.—Juzgado de lo Social n.º 23.—26.980.

CONSULTORES CEREALISTAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que tendrán lugar el día 20 de junio de 2005, en primera convocatoria a las 18,30 horas y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Junta se celebrará en el piso 2.º 2.ª puerta del Paseo Marítimo, número 183 escalera A de Castelldefels (Barcelona), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balances, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria) del ejercicio 2004, así como aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas tienen a su disposición y podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Castelldefels, 24 de mayo de 2005.—El Administrador único, Jesús Nicolás Álvarez Pontejo.—28.990.

CORPORACIÓN UNILAND, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón «Ambassador» del Gallery Hotel, calle Rosellón 249 de Barcelona, en primera convocatoria el día 22 de junio del año 2005 a las seis de la tarde, y al día siguiente si procediera, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, individuales y consolidados, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Cargos sociales. Ratificación, cese, reelección y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Reducción de capital social por amortización de acciones propias. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales relativo a Capital y Libro Registro de la Compañía.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, de forma directa o mediante Compañías del grupo, dentro de los límites con los requisitos del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones complementarias, dejando sin efecto la anterior autorización en la parte no utilizada.

Sexto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Delegaciones para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten en la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales e Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, a que se refieren los puntos primero y segundo del Orden del Día y el Informe de los Auditores de Cuentas, así como el Informe del Consejo relativo a la modificación estatutaria de que trata el punto cuarto. También tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro-Registro con cinco días de antelación a la fecha de su celebración y presenten la tarjeta de asistencia que oportunamente se les facilitará.

Se comunica, también, que el Consejo ha hecho uso del derecho que confiere el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y, por tanto, el acta de la Junta se levantará por Notario.

Barcelona, 25 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Pedro Ferreras Díez.—30.103.

COSMOCASTALIA, S. L.

Edicto

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 55/2005 C, a instancias de William Caicedo Lozano/ Cosmocastalia, S. L., en la que el día 21 de abril de 2005 se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado Cosmocastalia, S. L., en situación de insolvencia por importe de 3.237,89 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Castellón, 21 de abril de 2005.—La Secretaria judicial, María José Delgado-Iribarren Pastor.—26.545.

COVADONGA 2, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Se pone en general conocimiento que, por acuerdo del Administrador único de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las 09:00 horas, en Madrid, C/ Colombia, 2, 1.º D, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2004 de aprobación del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del ejercicio 2003, así como aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2004.